



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Dirección General

SEGUNDO PROCEDIMIENTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 04/2017

PARTIDA 1.- SERVICIO DE LIMPIEZA, MANEJO Y DESTINO FINAL DE DESECHOS
PARTIDA 2.- SERVICIO DE FUMIGACIÓN

JUNTA PÚBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

En San Juan Tilcuautla, municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las **once horas del día veinticinco de agosto del año 2017** reunidos en la Sala de Juntas el Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo y licitante participante, con la finalidad de llevar a cabo la junta pública en donde se da a conocer el fallo del **Servicio de limpieza, manejo y destino final de desechos y del servicio de fumigación.**

Acto seguido y una vez verificado por parte del Secretario Ejecutivo la existencia del Quorum Legal, lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, artículo 58 de su Reglamento, así como los artículos 1 y 2 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de CONALEP Hidalgo se determina lo siguiente:

Se reciben las proposiciones para análisis y evaluación minuciosa y detallada de los siguientes licitantes:

| Licitante | Partidas Cotizadas | Importe con IVA |
|---|--------------------|-----------------|
| OPERADORA DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V. | PARTIDA UNO | \$73,544.23 |
| MARITZA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ | PARTIDA UNO | \$62,176.00 |

RESULTADO

| LICITANTE | RESULTADO DE LA EVALUACIÓN | COMENTARIOS |
|---|---|---|
| OPERADORA DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V. | Cumple con las condiciones técnicas y legales solicitadas en las bases. No se acepta la proposición en virtud de que rebasa el techo presupuestal de la convocante, en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 2.6 párrafo sexto, Criterios para la Adjudicación del Contrato de las bases de la presente Convocatoria y 58 párrafo tercero del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Estado de Hidalgo | Se recibe la proposición. <u>Rebasa techo presupuestal</u> |
| MARITZA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ | Cumple con las condiciones técnicas, económicas y legales solicitadas en las bases. | Se recibe la proposición. |

Por lo anteriormente expuesto se:

RESUELVE

Que la proposición de la licitante: **MARITZA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ**, por un monto de **\$62,176.00** importe total que incluye I.V.A., **se considera solvente** por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de esta licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante,



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Dirección General

SEGUNDO PROCEDIMIENTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 04/2017

PARTIDA 1.- SERVICIO DE LIMPIEZA, MANEJO Y DESTINO FINAL DE DESECHOS
PARTIDA 2.- SERVICIO DE FUMIGACIÓN

JUNTA PÚBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 2.6 párrafo octavo, Criterios para la Adjudicación del Contrato de las bases de la presente Convocatoria.

Derivado de lo anterior, se determina la siguiente:

ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establecen los artículos 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se le adjudica el contrato de la partida uno a la licitante:

1.- MARITZA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, para surtir la partida uno, por un monto total con I.V.A. de **\$62,176.00, (Sesenta y dos mil ciento setenta y seis pesos 00/100 M.N)**, debido a que su proposición satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantizan el cumplimiento de las obligaciones presentadas en este concurso.

La firma del contrato se llevará a cabo el día **01 de septiembre del año 2017**, en punto de las **diez horas**, en las oficinas de la Dirección General en el Área Jurídica.

La presentación de la garantía de cumplimiento será cheque certificado por el 10% del monto del contrato antes de IVA, a favor del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, dentro de los tres días hábiles siguientes a partir de la firma del mismo.

Para la partida **dos**, en virtud del numeral 2.8 inciso a), dicha partida se **declara desierta** y por tratarse del **segundo procedimiento se procederá a la adjudicación directa**.

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección General en la Dirección de Administración de Recursos para efectos de su notificación, así como en la página de internet del organismo www.conalephidalgo.edu.mx.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las once horas con veinte minutos del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Dirección General

SEGUNDO PROCEDIMIENTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 04/2017

PARTIDA 1.- SERVICIO DE LIMPIEZA, MANEJO Y DESTINO FINAL DE DESECHOS
PARTIDA 2.- SERVICIO DE FUMIGACIÓN

JUNTA PÚBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO
Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo

| CARGO | NOMBRE | FIRMA |
|--|---|-------|
| Presidente Suplente | Mtra. María Guadalupe Ortiz Arteaga | |
| Secretario Ejecutivo Suplente | C.P. Jesús Vite Reséndiz | |
| Área Solicitante.- CONALEPH Dirección General | L.A. Jorge Chiapa Bazán | |
| Asesor | Lic. Claudia Estrada Vázquez Área Jurídica de CONALEP Hidalgo | |
| Asesor | Lic. Dalila Tolentino Ramírez Contralor Interno de CONALEP Hidalgo | |
| Asesor – Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo | Lic. Mariana Lizeth Hernández Bautista | |
| Licitante- OPERADORA DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V. | C. Sergio Saúl Meza Lemus | |